

La metodología para el Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA) Periodo del 7 al 22 de febrero y del 2 al 17 de julio 2009

1. Escogencia del lugar

Se escogerá uno o varios humedales en cada región y será(n) visitado(s) una sola vez durante las fechas establecidas. El área escogida debe ser un lugar representativo local y nacional; de fácil acceso para asegurar la realización del censo a largo plazo y de ser posible que sea un lugar en donde puedan apreciarse los cambios en los habitats con el paso del tiempo (causados por diferentes procesos: urbanización, desecación, cambio en el uso y manejo de la tierra entre otros) y se debe tratar de censar los mismos sitios a lo largo del tiempo.

2. Realización del censo

1. El conteo debe realizarse dentro de las fechas establecidas para ello (3 al 18 de febrero). Cada organización o grupo debe definir el día a realizar el conteo.
2. Los grupos de observadores se sugieren que no deben ser mayores de 5 personas (se recomienda entre 3 y 5 personas) y cada grupo debe nombrar un coordinador responsable de la actividad por grupo (generalmente es quien más experiencia puede tener en la observación de aves)
3. Los recorridos se harán sobre transectos (caminando, en automovil, lancha, avioneta) a lo largo del sitio escogido.
4. Se deben contar todas las aves acuáticas observadas o escuchadas, registrando nombre de la especie y el número de individuos observados y/o escuchados. Nota: Para evitar el recuento de especies procure contar las aves en vuelo en un solo sentido, es decir, contar solamente las que se acercan a ud. o solamente las que se alejan de ud.
5. Registrar las características del lugar visitado, **fecha, clima, hora inicial y hora final** (según planilla). Esta información es muy importante y debe ser llenado por el coordinador de cada grupo de observadores

Algunas otras recomendaciones son:

1. Dar la cifra más exacta posible del número de especies observadas.

2. No tomar mucho tiempo para realizar los censos, generalmente se hacen de 5 a 10 minutos.
3. Si observa algo extraño como por ejemplo pocas aves en un lugar donde deberían estar, describa lo que podría estar sucediendo
4. Cuento todas las aves acuáticas presentes en el sitio (en la planilla encontrará una lista para el Censo Neotropical de Aves Acuáticas.
5. Algunas especies que aunque no son propiamente acuáticas es frecuente encontrarlas allí. Se deben contar pero no deben ser sumadas para dar el total de especies e individuos observados.
6. Si observa la ausencia de especies que anteriormente era común en el lugar, estas deben ser incluidas en la planilla del censo, aclarando que no había ejemplares presentes.
7. Es importante mantener los mismos lugares de observación y en lo posible los mismos observadores año tras año
8. Emplear el mismo nombre para cada lugar censado año tras año
9. No se deben censar juntos dos o más lugares que antes se censaron por separado
10. No duplicar esfuerzos. Si hay más de un observador por sitio deben dar el resultado de los censos en forma conjunta, también podrían ponerse de acuerdo para censar diferentes sectores del mismo humedal o **saparar las especies para cada observador.**
11. Si es imposible censar la totalidad del lugar, se debe seleccionar una muestra representativa de este procurando mantenerlo constante año tras año
12. Realizar los censos a las mismas horas (en la mañana o en la tarde) año tras año ya que en muchos lugares y para algunas especies esto puede influir en la cantidad de aves censadas.
13. Si se observa alguna especie que no se encuentra en la planilla del conteo, puede ser agregada en la sección de Comentarios o en una hoja aparte. Estos datos NO deben ser sumados al momento de totalizar las especies y los individuos.

14. Individuos juveniles deben ser incluidos en el conteo total de cada especie. Los pichones NO. Esta información puede ser consignada en la casilla de Comentarios de la planilla de conteos.
15. Cerciorarse que los datos son colocados en la casilla correcta y que los nombres científicos sean correctos
16. Si considera que el sitio que usted ha censado está bajo seria amenaza de destrucción o degradación, por favor informe a Guyra Paraguay. Esta información es importante incluirla en el informe final que el coordinador de Paraguay elaborará.
17. Una vez realizado el censo, se debe hacer una reunión post-censo con todos los participantes de la actividad en su sitio, con el fin de compartir experiencias y determinar el listado general.
18. La información que debe entregar a Guyra Paraguay cada grupo es:
 1. Planilla lista de especies
 2. Planilla formato localidad
 3. Lista de participantes

El coordinador Nacional recopilará las planillas de cada lugar censado y revisará que los datos estén correctos. Debe asegurarse de revisar registros de "rarezas" e incluir sólo los registros bien documentados. Esta información debe ser enviada en las fechas establecidas por la coordinación del evento.

No olvide que Guyra Paraguay puede facilitar en préstamo algunos equipos básicos como guía de aves, binoculares y las planillas de censo que también encontrará en nuestro sitio web.

Fuente de consulta: **Instituto HUMBOLDT 2003** Red Nacional de Observadores de Aves:
<http://www.rnoa.org/quehacemos/conteoacuaticas.htm>